



ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN DEL DUERO CELEBRADA EN VALLADOLID EL 8 DE ABRIL DE 2022

PRESIDENTA

Cristina Danés de Castro
*Presidenta - Confederación
Hidrográfica del Duero*

VICEPRESIDENTE 1º

Jorge Llorente Cachorro
*Viceconsejero de Desarrollo
Rural – Junta de Castilla y
León*

VICEPRESIDENTE 2º

Ángel González Quintanilla
*Presidente del Sindicato
Central del Embalse de
Barrios de Luna*

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Francisco Javier Rodero Díaz
*Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación*

Alfredo Catalina Gallego
*Ministerio de Industria,
Comercio y Turismo*

En Valladolid, en la Delegación del Gobierno en Castilla y León a las 11:00 horas del 8 de abril de dos mil dos, se reúne el Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Duero, con la asistencia de los señores que en el margen se indican.

SALUDO, ACREDITACIONES Y QUORUM

A las 11:05, la **Presidenta** de la Confederación Hidrográfica del Duero y del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Duero (CAD), se dirige a los presentes para darles la bienvenida.

A continuación da la palabra a la Secretaria del Consejo, quien manifiesta que existe quorum suficiente porque, además de la Presidenta y la Secretaria, **han acreditado asistencia los siguientes vocales:**

Ocho vocales en representación de la Administración del Estado, (además de seis delegaciones de voto); cuatro vocales en representación de los servicios técnicos de la Confederación Hidrográfica del Duero;

CORREO ELECTRÓNICO:

secretaria.general@chduero.es

C/ MURO, 5
47071 VALLADOLID
TEL.: 983 21 54 58
FAX: 983 21 54 39

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





Luis Alfonso Olmedo Villa
*Área Funcional de Fomento
en Castilla y León –
Ministerio de Transportes,
Movilidad y Agenda Urbana*

José Vidal Corrales Díaz
*Demarcación de Carreteras
del Estado en Castilla y León
– Ministerio de Transportes,
Movilidad y Agenda Urbana*

José María Rodrigo Vega
Ministerio de Hacienda

Emilio Álvarez Villazán
*Ministerio de Política
Territorial y Función Pública*

Roberto Martínez-Alegría
López
*Protección Civil – Ministerio
del Interior*

Benjamín Rojo Rodríguez
*Guardia Civil – Ministerio del
Interior*

**VOCALES EN
REPRESENTACIÓN DE LAS
COMUNIDADES
AUTÓNOMAS**

CASTILLA Y LEÓN

María González Corral
*Directora General de
Desarrollo Rural – Consejería
de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural*

dieciséis vocales en representación de las Comunidades Autónomas (además de siete delegaciones de voto); dos vocales en representación de las Entidades Locales (además de una delegación de voto); veinte vocales en representación de los usuarios (además de seis delegaciones de voto); y cinco vocales en representación de asociaciones y organizaciones en defensa de intereses ambientales, económicos y sociales.

Se han acreditado las siguientes delegaciones de voto:

En la Presidenta:

- Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Subdirección General de Protección de las Aguas y gestión de riesgos – Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Dirección General de política Energética y Minas - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Ministerio de Sanidad
- Ministerio de Ciencia e Innovación
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





Juan Carlos Dolado Soria
Coordinador de Servicios de la Dirección General de Desarrollo Rural - Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Rafael Sáez González
Subdirección de Infraestructuras Agrarias - ITACYL

Juan Carlos Prieto Tovar
Subdirección de Investigación y Tecnología - ITACYL

Miguel Ángel García Turienzo
Área de Planificación y Desarrollo - ITACYL

Herminio Velicia Martínez
Coordinador de Servicios de la Secretaría General Técnica - Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Jorge Izquierdo Arribas
Servicio de Infraestructuras Agrarias - Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Óscar Ramírez del Palacio
Unidad de Ingeniería y Proyectos - ITACYL

Jesús Félix Puerta García
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras - Consejería de Fomento y Medio Ambiente

- Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- Comunidad Autónoma de Extremadura
- Comunidad Autónoma de La Rioja
- Comunidad Autónoma de Asturias
- Ayuntamiento de Tudela de Duero (Va)
- Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra (Va)
- Ayuntamiento de Roda de Eresma (Sg)
- Ayuntamiento de Juzbado (Sa)

En el Vicepresidente 2º:

- Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Izquierda del Pantano del Águeda

En el Coordinador de Servicios de la Dirección

General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León:

- Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal
- Servicio de Caza y Pesca - Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal
- Servicio de Espacios Naturales, Flora y Fauna - Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal

En Iberdrola Generación, S.L.U.:

- Iberdrola Generación, S.L.U.

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





Rafael Ramos Schlegel
*Servicio de Abastecimiento
de Aguas - Consejería de
Fomento y Medio Ambiente*

Ignacio Díez Laguna
*Servicio de Calidad de las
Aguas - Consejería de
Fomento y Medio Ambiente*

Francisco Pablos Álvarez
*Dirección General de
Vivienda, Arquitectura y
Urbanismo - Consejería de
Fomento y Medio Ambiente*

Esperanza Garrido del Álamo
*Servicio de Protección y
Asistencia Ciudadana -
Consejería de Fomento y
Medio Ambiente*

Francisco Javier Ezquerro
Boticario
*Coordinador de Servicios de
la Dirección General de
Patrimonio natural y Política
Forestal - Consejería de
Fomento y Medio Ambiente*

CANTABRIA

Manuel Calvo Escudero
*Consejería de Obras
Públicas, Ordenación del
Territorio y Urbanismo*

MADRID

Pablo Alcocer Sánchez
Canal de Isabel II, S.A.

Excusaron asistencia los representantes del
Ministerio de Defensa y de la Comunidad Autónoma
de Galicia.

PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL AGUA ANTERIOR.

Se procede a aprobar el acta.

PUNTO 2. INFORME PRECEPTIVO PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO (2022-2027).

La Presidenta del Consejo del Agua cede la
palabra al Jefe de la Oficina de Planificación
Hidrológica (en adelante OPH) que expone la
propuesta de Plan Hidrológico del Duero.

La presidenta da la palabra a la Comisaria de
Aguas que expone un resumen del Plan de Gestión de
Riesgo de Inundación de la parte española de la
Demarcación Hidrográfica del Duero. Se adjunta la
presentación realizada por ambos vocales, como anexo
a esta acta.

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gov.es/portal/site/seMITECO>





**VOCALES EN
REPRESENTACIÓN DE LAS
ENTIDADES LOCALES**

Emilio Fernández Bartolomé
*Ayuntamiento de Fresno de
la Ribera – Zamora*

Roberto Díez González
*Ayuntamiento de Peñafiel –
Valladolid*

**VOCALES EN
REPRESENTACIÓN DE LOS
USUARIOS**

REGADÍOS

Marcelo Nava Martínez
CGRR Canal del Esla

Enrique Delgado Álamo
Canal del Pisurga

José Javier Curto González
CRR Canal de Villagonzalo

Manuel de Dios Bellido
CRR Babilafuente

Francisco Javier Alonso
Fierro
*CGRR Páramo Bajo de León y
Zamora*

Santos Prada Pérez
CRR Canal de la Retención

Juan José Rodríguez
Rodríguez
CRR Río Adaja

Miguel Peláez Lorenzo
Canal de Tordesillas

Una vez concluidas las intervenciones se concede un turno de palabra a los miembros del CAD para comentarios.

El representante de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural señala, en cuanto al plan de medidas, que la Administración Autonómica tiene preocupación por el tema de los nitratos; consideran que hay que reducirlos y hacer un uso sostenible de ellos pero no les parece adecuado el tratamiento en el Plan, la forma ni la sistemática, por eso se han opuesto a esta medida. No les parece adecuado que el Apéndice 12 de la Normativa señale que esas medidas son “no asumidas” ya que entienden que no es una cuestión de la Administración que representan exclusivamente sino que hay muchas actuaciones que se pueden incorporar para hacer frente a los nitratos pero no tal y como aparece reflejado en el Plan.

Interviene el Vicepresidente 2º del CAD señalando que los regantes, aunque reconocen que se han dado pasos, no son los pasos necesarios para que los regantes puedan aprobar el Plan. Van a votar “no” al Plan porque quieren algo más concreto ya que estamos en una cuenca que solo tiene el 31% de posibilidad de embalsar y destaca la posibilidad de la cuenca de entrar en sequía cada 2/3 años. Señala que los ambientalistas que están en contra de algunas regulaciones cuando les falta a ellos también el agua,

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





Gerardo Fernández Santos
CRR Carrión y Saldaña

José Miguel Domínguez
Montalvo
Canal Virgen del Aviso

Emilio Rojo Herrero
CRR Canal de Aranda

Rufino García García
CRR Canal de Guma

Roberto San Martín Álvarez
CGRR Canal del Páramo Alto

José Luis Prieto Redondo
SCE Villameca

USOS ENERGÉTICOS

Ramón Delpuy García
Iberdrola Generación, S.L.U.

José Luis Pérez Lanza
*Repsol Generación Eléctrica,
S.L.U.*

Rosa Ana Suárez de la
Puente
Naturgy Generación, S.L.U.

ABASTECIMIENTOS

Elisabet Lázaro Martín
*Mancomunidad de
Municipios de La Atalaya*

David José López Chacón
*Ayuntamiento de Vallecillo –
León*

a ver de dónde la van a sacar. El agua que se está utilizando a mayores es restándose a los usuarios regantes. Destaca que los regantes son los más ambientalistas porque trabajan en el medio ambiente y son los más interesados en que funcione. Siempre han dado la confianza a la Confederación pero destaca que, en los planes precedentes, nunca se ha cumplido lo que interesa a los regantes sino lo que le interesa a la Confederación. Las balsas del Órbigo hace 4 años que han pasado la DIA y no se ha hecho absolutamente nada. Llevan 25 años esperando la regulación del Órbigo. No tienen confianza en que lo que se haga constar en el Plan se cumpla porque casi nunca se ha cumplido nada. Destaca que fruto de la confianza que tenían con la Confederación han firmado convenios con ella pero que en la actualidad el 90% de las veces tienen que acudir a los Tribunales ya que no hay confianza entre las partes. Finaliza haciendo una oferta a la Administración: hasta que se celebre el Consejo Nacional del Aguas, si hay acuerdos, a lo mejor pueden cambiar el sentido del voto pero tan solo si hay concreciones ciertas que se van a cumplir. Quieren que las medidas que proponen estén en el Plan, aunque se tenga la certeza de que no se van a hacer en ese Plan, pero se pueden ir estudiado técnicamente, para que en el siguiente Plan se puedan abordar. Si no se incorporan en el Plan, dentro de 6 años desconocen si se tendrán en cuenta.

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





**VOCALES EN
REPORESENTACIÓN DE
ASOCIACIONES Y
ORGANIZACIONES DE
DEFENSA DE INTERESES
AMBIENTALES,
ECONÓMICOS Y SOCIALES
ASOCIACIONES AGRARIAS**

José Antonio Turrado
Fernández
ASAJA Castilla y León

Blas Carmelo Donís Barrero
*Alianza por la Unidad del
Campo (UPA-COAG)*

**ASOCIACIONES
ECOLOGISTAS**

Luis Oviedo Mardones
Ecologistas en Acción

**ASOCIACIONES
EMPRESARIALES**

David Esteban Miguel
CECALE

**ORGANIZACIONES
SINDICALES**

Berta Garrido Tovar
CCOO de Castilla y León

El representante de la DG de Patrimonio Natural y Política Forestal quiere expresar su reconocimiento al trabajo de la Confederación pese a no estar de acuerdo con determinadas medidas del Plan.

No habiendo ninguna intervención más se procede, por parte de los miembros del CAD a expresar el sentido de su voto al Plan Hidrológico del Duero: “sí”, “no” o “en blanco”.

Si bien, durante el tiempo de votaciones, seis vocales realizaron intervenciones a la vez que depositaban su voto.

El Vicepresidente primero, vota “no” y presenta voto particular en el que lo justifica. Quiere agradecer el trabajo de la CHD pero el Plan no ha atendido a las demandas de la Comunidad Autónoma. Respecto al reto demográfico ha faltado una directriz clara del MITERD que se echa en falta en todos los planes hidrológicos. Se debe recordar que las políticas ligadas al agua pueden contribuir al reto demográfico porque fijan población y fomentan la actividad económica.

La Directora General de Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, vota “no” y señala que se adhieren, ella y todos los vocales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla y León, al voto particular presentado por el

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Diana Martín Sánchez

Comisaría de Aguas

Alejandro Barriuso
Mediavilla
Dirección Técnica

Ángel González Santos
Oficina de planificación Hidrológica

VOCALES CON VOZ, PERO SIN VOTO

Secretaria General
Sofía Soto Santos
Secretaría General – Confederación Hidrográfica del Duero

Vicepresidente primero del CAD.

El vocal en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid, agradece el trabajo de la CHD para elaborar el Plan Hidrológico, pero vota “no” al Plan.

El representante de ASAJA Castilla y León, se felicita por ver que tanto la Junta de Castilla y León como los usuarios del regadío hayan sintonizado con el voto de su organización que es “no” al Plan Hidrológico y lo justifica en el voto particular que presenta. Y ello por diversas razones.

Perjudica al sector agrícola y ganadero de la cuenca. No responde a los retos que tiene hoy la agricultura y la ganadería de Castilla y León a las que se pide que garanticen los alimentos. La comunidad

autónoma puede atender a ese reto porque tiene un territorio con agua y tierra y una capacidad técnica y humana de hacerlo. Se muestra contrariado porque los debates en relación con la agricultura y la ganadería no hayan tenido reflejo en el Plan que se presenta, como sí lo han tenido otros sectores como el de las choperas y la navegación recreativa. Especialmente perjudicado es el sector ganadero al que se le limitan las concesiones. Ha faltado capacidad de negociación al Organismo de cuenca con el sector que representa y no se han tenido en cuenta sus reclamaciones.

El representante de Alianza por la Unidad del Campo (UPA-COAG), quiere agradecer a la Oficina de Planificación su trabajo pero su voto es “no” y lo justifica en su voto particular. El Plan no da respuestas a la agricultura y la ganadería de la cuenca. Se renuncia a la regulación adicional pero esto es un instrumento clave para reducir las

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





avenidas que perjudican sobre todo al sector agrario: si ahora hay problemas limitados en esta materia, sin regulación los problemas serían mucho mayores. Además, si no hay regulación no hay garantía para atender a las demandas y sin garantía no puede haber una actividad que exige inversiones y expectativas de su recuperación. Quiere reivindicar que el agua no es agua para el agricultor sino para la sociedad que es la receptora de los productos que se producen con el agua.

Por último, la representante de CCOO de Castilla y León, vota “no” y presenta voto particular. Indica que no es asumible que en un 48% de las masas de agua subterránea se planteen lograr los objetivos ambientales en 2027. Se muestra en contra de la reserva que se ha dado para demandas agrarias y ganaderas en la masa de agua Araviana que va a permitir instalar macrogranjas.

El resultado de la votación es el siguiente: 34 (44,7%) votos a favor, 0 (0%) votos en blanco y 42 (55,3%) votos en contra.

Nº Vocal	Nombre	Sentido del voto
1	PRESIDENTA CHD	SI
2	VICEPRESIDENTE 1º Y VICECONSEJERO DE DESARROLLO RURAL	NO
3	VICEPRESIDENTE 2º Y PRESIDENTE DEL SC BARRIOS DE LUNA	NO
4	SECRETARIA GENERAL	SIN VOTO
5	COMISARIA DE AGUAS	SI
6	DIRECTOR TÉCNICO	SI
7	JEFE OPH	SI
8	SG DE DPH E INFRAESTRUCTURAS	SI
9	SG PROTECCIÓN DE LAS AGUAS Y GESTIÓN DE RIEGOS	SI
10	SG DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES	SI
11	DIRECTOR ÁREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA	SI
12	UNIDAD DE APOYO DE LA DG POLITICA ENERGÉTICA Y MINAS	SI
13	AREA FUNCIONAL DE FOMENTO	SI
14	JEFE DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL	SI

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gov.es/portal/site/seMITECO>





Nº Vocal	Nombre	Sentido del voto
	ESTADO	
15	JEFE AREA REGIONAL DE INSPECCIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO	SI
16	SUBDELEGADO DEL GOBIERNO DE VALLADOLID	SI
17	SG DE SANIDAD AMBIENTAL	SI
18	CORONEL DEL CUERPO DE INGENIEROS POLITECNICOS	EXCUSA ASISTENCIA
19	TÉCNICO SUPERIOR RIESGOS NATURALES	SI
20	CAPITÁN DE OPERACIONES DE LA 12 ZONA DE CYL	SI
21	JEFE AREA HIDROLOGIA GENERAL Y CALIDAD DEL AGUA IGME	SI
22	PRESIDENTE DE LA COMISION DE LIMITES CON FRANCIA Y PORTUGAL	SI
23	DG DESARROLLO RURAL	NO
24	COORDINADOR DE SERVICIOS	NO
25	SUB. DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS ITACYL	NO
26	JEFE DE AREA DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA	NO
27	JEFE DE AREA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	NO
28	COORDINADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS	NO
29	JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	NO
30	TECNICO DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	NO
31	DG CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS	NO
32	JEFE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS	NO
33	JEFE DEL SERVICIO DE CALIDAD DE LAS AGUAS	NO
34	JEFE DEL SERVICIO DE URBANISMO	NO
35	JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA CIUDADANA	NO
36	DG DE PATRIMONIO NATURAL Y POLITICA FORESTAL	NO
37	JEFE DEL SERVICIO DE CAZA Y PESCA	NO
38	JEFE DEL SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES, FLORA Y FAUNA	NO
39	COORDINADOR DE SERVICIOS DG PATRIMONIO NATURAL Y POLITICA	NO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





Nº Vocal	Nombre	Sentido del voto
	FORESTAL	
40	DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA	SI
41	JEFE DE LA OFICINA DE AGUAS DE GALICIA	EXCUSA ASISTENCIA
42	DG DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUTURAS HIDRAULICAS JUNTA EXTREMADURA	SI
43	SG DE AGUAS Y PUERTOS CA CANTABRIA	SI
44	CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA CA LA RIOJA	SI
45	COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PLANES HIDROLÓGICOS CA DE MADRID	NO
46	VICECONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI
47	AYUNTAMIENTO FRESNO DE LA RIBERA	NO
48	AYUNTAMIENTO PEÑAFIEL	NO
49	AYUNTAMIENTO TUDELA DE DUERO	SI
50	C.G.RR. CANAL DEL ESLA	NO
51	CANAL DEL PISUERGA	NO
52	C.RR. CANAL DE VILLAGONZALO	NO
53	C.RR. CANAL DE BABILAFUENTE	NO
54	C.G.RR. PÁRAMO BAJO DE LEÓN Y ZAMORA	NO
55	C.RR. CANAL DE LA RETENCIÓN	NO
56	C.RR. C.RR. RIO ADAJA	NO
57	CANAL DE TORDESILLAS Y OTROS	NO
58	C.RR. DE LOS REGADÍOS DE CARRIÓN Y SALDAÑA	NO
59	CANAL VIRGEN DEL AVISO Y OTRO	NO
60	C.RR. CANAL DE ARANDA	SI
61	C.RR. CANAL DE GUMA	SI
62	C.RR. DEL CANAL DE REGANTES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PANTANO DEL ÁGUEDA	NO
63	C.G. RR DEL CANAL DEL PARAMO ALTO	NO
64	SINDICATO C.E. DE VILLAMECA	NO
65	IBERDROLA GENERACIÓN S.A.U.	SI
66	IBERDROLA GENERACIÓN S.A.U.	SI
67	REPSOL GENERACIÓN ELÉCTRICA	SI
68	NATURGY GENERACION S.L.U.	SI
69	AYUNTAMIENTO CABEZÓN DE PISUERGA	SI

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>





Nº Vocal	Nombre	Sentido del voto
70	AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE	SI
71	MANCOMUNIDAD DE LA ATALAYA	NO
72	AYUNTAMIENTO DE VALLECILLO	NO
73	AYUNTAMIENTO DE RODA DE ERESMA	SI
74	AYUNTAMIENTO DE JUZBADO	SI
75	ASAJA CASTILLA Y LEÓN	NO
76	ALIANZA POR LA UNIDAD DEL CAMPO	NO
77	ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	NO
78	AEMS RIOS CON VIDA	EXCUSA ASISTENCIA
79	CECALE	NO
80	CCOO DE CYL	NO

PUNTO 3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos y preguntas.

A las 12:15 se levanta la sesión.

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Acta ha sido aprobada en la reunión del Consejo del Agua del 13 de junio de 2024.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DEL AGUA

Vº Bº

LA PRESIDENTA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 11:09:33

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 21/06/2024 14:00:59

CSV: MA0021OH3TXGBCFKMREJYDYJ8N1718960976 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>

